www.teisa.com.py

Asunción, 12 de diciembre del 2022

Señores
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC
Att.: Giovanni José Coscia, jefe Interino de Contratos y Garantía
Presente

Ref.: ***Contrato UOC N° 26/2022 – CD MITIC N° 13/2022 – "Servicio de Internet Redundante para NUBE" – Plurianual - ID Nro. 410.454***

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en nuestro carácter de **PROVEEDOR** del Contrato de referencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la ***Cláusula 10. FORMA Y TÉRMINO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO***, del mencionado contrato.

Para tal efecto, adjunto remitimos los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Atentamente,

Fátima Ramírez
LICITACIONES - TEISA

DIRECCION DE UOC
MITIC
FIRMA: Paola Fernández
ACLARACIÓN: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
FECHA: 12/12/22 HORA: 15:45
FOJAS:

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato

ID N°: 410.454

A: **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 410.454**, para el suministro de **SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE PARA LA NUBE**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs. 2.284.565 (Guaraníes Dos Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Cinco)*** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el día 06 del mes de Enero del 2024

Nombre: Gustavo Egüez

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ***TEISA***